



UTEQ
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0117-M

Quevedo, 11 de marzo de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA EXPORTADORA E IMPORTADORA MANOBAL CÍA.
LTDA.

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA EXPORTADORA E IMPORTADORA MANOBAL CÍA. LTDA., el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de tres años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio_especifico_uteq_-_fundación_manobal_(1).pdf

dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA EXPORTADORA E IMPORTADORA MANOBAL COMPAÑÍA LTDA. DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda., de la Provincia de Los Ríos representada por la Lcda. Gloria Felicita Rodríguez Alarcón en calidad de Gerente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda., es una institución privada que presta servicios de exportación de Palma y Banano para satisfacer los requerimientos a sus clientes, cumpliendo los objetivos y estándares Nacionales, se encuentra ubicada en el km 1 ½ Vía Valencia – Quevedo, Provincia de los Ríos.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda., de la Provincia de los Ríos para la realización de prácticas pre profesionales de los

estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda. de la provincia de los Ríos, ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez Angulo, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos, como Coordinadora de este convenio.
3. Designar al Eco. Luis Saltos Velásquez como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en el área administrativa del departamento de Recursos Humanos y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda. de la Provincia de los Ríos se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo

establecido en sus actividades.

5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda. de la Provincia de los Ríos.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda. de la Provincia de los Ríos.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Exportadora e Importadora Manobal Compañía Ltda. de la Provincia de los Ríos.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 3 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 04 días del mes de enero del año 2016.



Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ

Lcda. Gloria Felicita Rodríguez Alarcón
**GERENTE EXPORTADORA E
IMPORTADORA MANOBAL COMPAÑÍA
LTDA.**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RODRIGUEZ JULIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALARCON PIRIAD
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUEVEDO 2014-12-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-30

A3005A1212





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA No. 170766701-8



APELLIDOS Y NOMBRES RODRIGUEZ ALARCON GLORIA FELICITA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAVAS
 E. EMPALME
 QUAVAS (PUEBLO NUEVO)
 FECHA DE NACIMIENTO 1961-04-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALCIDES LEONARDO TUMBACO LUCIO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

033 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0128 1707667018
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ ALARCON GLORIA FELICITA

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	QUEVEDO	
QUEVEDO		1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1290071980001
RAZON SOCIAL: EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/04/1999

NOMBRE COMERCIAL: EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Barrio: ORMAZA Calle: PRINCIPAL Número: 602 Referencia: DIAGONAL A LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL Carretero: VIA VALENCIA Kilómetro: 1 Telefono Trabajo: 052780254 Fax: 052751237 Email: manobal@manobandagroup.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 13/11/2006

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR Número: S/N Referencia: JUNTO A CIUDAD COLON Bloque: TORRE 3 Edificio: PARQUE EMPRESARIAL COLON Piso: 2 Oficina: 203 - 204 Telefono Trabajo: 042136129 Celular Titular: 0993104234 Email: lcedillo@grupomanobanda.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/11/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: LA ESPERANZA Ciudadela: RECINTO SAN SIMON Barrio: SECTOR SAN ALFONSO Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO A LA HACIENDA FELICIDAD 1 Carretero: VIA A EL VERGEL Telefono Domicilio: 052780254 Celular: 0997956626 Email: manobal@manobandagroup.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SVBM030714

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 01/03/2016 17:27:45



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1290071980001
RAZON SOCIAL: EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ ALARCON GLORIA FELICITA
CONTADOR: CEDILLO SALTOS TANIA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/04/1999	FEC. CONSTITUCION:	08/04/1999
FEC. INSCRIPCION:	08/04/1999	FECHA DE ACTUALIZACION:	01/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Barrio: ORMAZA Calle: PRINCIPAL Número: 602
 Carretero: VIA VALENCIA Kilómetro: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL Telefono:
 Trabajo: 052780254 Fax: 052751237 Email: manobal@manobandagroup.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 024
JURISDICCION: \ ZONA 5\ LOS RIOS

ABIERTOS: 24
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 01/03/2016 17:27:45